

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 26** *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2015, de la Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado «Servicio itinerante de prevención universal de las adicciones “Drogas o Tú”».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia Antidroga.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Telefax: 915 576 011.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.agad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: 01/2015 (A/SER/022171/2015).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es el desarrollo de actividades de promoción de la salud que refuercen los programas de prevención de drogodependencias a través de la información y difusión de mensajes preventivos mediante un dispositivo móvil que se desplace a los espacios de encuentro (fiestas locales, jornadas de salud, eventos deportivos y musicales, entre otros), de los adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Madrid, empleando materiales audiovisuales y estrategias de marketing que resulten atractivos a la población destinataria.
El objeto del contrato comprende asimismo el diseño y adaptación del dispositivo móvil y de la exposición itinerante, así como la elaboración producción y realización de los materiales audiovisuales y la actualización de todos ellos a lo largo de la vigencia del contrato para conseguir despertar el interés en la población destinataria.
El Servicio es un recurso de soporte a la prevención universal de drogodependencias, que priorizará el apoyo a la educación no formal (ocio y tiempo libre) y reglada de la población adolescente y joven de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses. Fecha prevista de inicio el 1 de mayo de 2015, hasta el 30 de abril de 2019.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, de forma expresa, por períodos máximos de hasta un año, siendo obligatorias para el adjudicatario. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Seis años.
 - g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85140000-2 Servicios varios de salud.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.725.633,14 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.817.088,76 euros.
 - IVA (21 por 100): 381.588,64 euros.
 - Importe total: 2.198.677,40 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Según lo previsto en el apartado 5.1 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el apartado 5.1 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Adscripción de medios materiales: Según lo previsto en el apartado 5.2 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de abril de 2015.
 - b) Modalidad de presentación. Presencial. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Agencia Antidroga.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Fax: 915 576 011.
 - 5) Horario: De nueve a catorce.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación relativa a criterios cuya aplicación depende de un juicio de valor:
 - a) Dirección: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 8 de mayo de 2015, a las nueve y treinta.
 - 9.2. Proposiciones económicas:
 - a) Dirección: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 15 de mayo de 2015, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Los que resulten, según las tarifas oficiales de la publicación del anuncio de licitación en los boletines oficiales, que serán por cuenta del adjudicatario. Máximo: 5.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.
12. Otras informaciones:
 - 12.1. Otras obligaciones de los adjudicatarios. Notificaciones telemáticas: El adjudicatario deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid (NOTE) y mantenerlo hasta la completa liquidación del contrato, para las notificaciones que sea necesario practicar en relación con la ejecución, modificación, prórroga, extinción, resolución y liquidación del contrato.
 - 12.2. Las proposiciones se presentarán en tres sobres que deberán estar cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del expediente: 01/2015 (A/SER/022171/2015), la denominación del contrato «Servicio itinerante de prevención universal de las adicciones "Drogas o Tú"», el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. El número y denominación de



los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de abril de 2015.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, PDF (Resolución referencia 07/220191.9/14, de 20 de febrero de 2014), el Subdirector General de Coordinación Administrativa, Luis Miguel Díaz García.

(01/1.139/15)

